

Cierre financiero certificado de la IP Cesar - Guajira fue aprobado por la ANI



- El cierre financiero se acreditó mediante compromisos de financiación emitidos por Bancolombia.
- "Con la Iniciativa Privada (IP) Cesar - Guajira se fortalecerá la seguridad vial, se mejorarán las relaciones comerciales y disminuirán los tiempos de desplazamiento. Definitivamente, este proyecto es un incentivo más para que aumente la productividad de la región y permita



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

incrementar el número de turistas en la zona”, resaltó el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Luis Fernando Andrade.

Bogotá, 28 de noviembre de 2016. - El cierre financiero de la Iniciativa Privada (IP) Cesar - Guajira, a cargo de la firma Construcciones El Cóndor, por 157.946 millones de pesos, fue aprobado por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

De esta manera, el proyecto Cesar - Guajira es la cuarta IP en acreditar su cierre financiero ante la ANI.

"Con la Iniciativa Privada (IP) Cesar - Guajira se fortalecerá la seguridad vial, se mejorarán las relaciones comerciales y disminuirán los tiempos de desplazamiento. Definitivamente, este proyecto es un incentivo más para que aumente la productividad de la región y permita incrementar el número de turistas en la zona”, resaltó el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Luis Fernando Andrade.

CIERRE FINANCIERO

El cierre se logró por medio de compromisos de financiación emitidos por Bancolombia.

El proyecto Cesar - Guajira contempla una longitud de 350 kilómetros, de los cuales 233 kilómetros son de rehabilitación y 166,5 kilómetros de mantenimiento rutinario.

Esta Iniciativa Privada permite conectar los departamentos del Cesar y La Guajira, y consolidar una comunicación con la frontera con Venezuela.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co